



003 001
mo

Resolución Jefatural

N° 003-2009-INDECI
09 de enero de 2009

CONSIDERANDO:

Que, por mandato del Decreto Ley N° 19338 sus modificatorias y ampliatorias, el Instituto Nacional de Defensa Civil es el organismo central rector y conductor del Sistema Nacional de Defensa Civil, encargado del planeamiento, coordinación y control de las actividades de Defensa Civil a nivel nacional;

Que, para el cumplimiento de las funciones descritas, el INDECI precisa dotar a sus diferentes Unidades Orgánicas con el recurso humano necesario que permita el funcionamiento de la entidad y el logro de sus objetivos institucionales;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, y en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto Ley N° 19338, sus normas modificatorias y ampliatorias y el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 059-2001-PCM, modificado por los Decreto Supremos N°s 005-2003-PCM y 095-2005-PCM y con la visación de la Sub Jefatura;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Asignar a partir del 13 de enero del 2009, al **Doctor MARIO ERNESTO CARDENAS PASCO** las funciones de Director de la Secretaría General e Imagen Institucional del Instituto Nacional de Defensa Civil.

Artículo 2°.- La Secretaría General registrará la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remitirá copia autenticada de la misma a la Sub Jefatura, al interesado, a la Oficina de Asesoría Jurídica, a la Oficina de Administración, a la Unidad de Personal y a la Plataforma Administrativa INDECI-PNUD, para su conocimiento y fines.



Regístrese, comuníquese y archívese.

Luis Felipe Palomino Rodríguez
General de División EP (R)
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

N° 003-2009-INDECI
09 de enero de 2009

